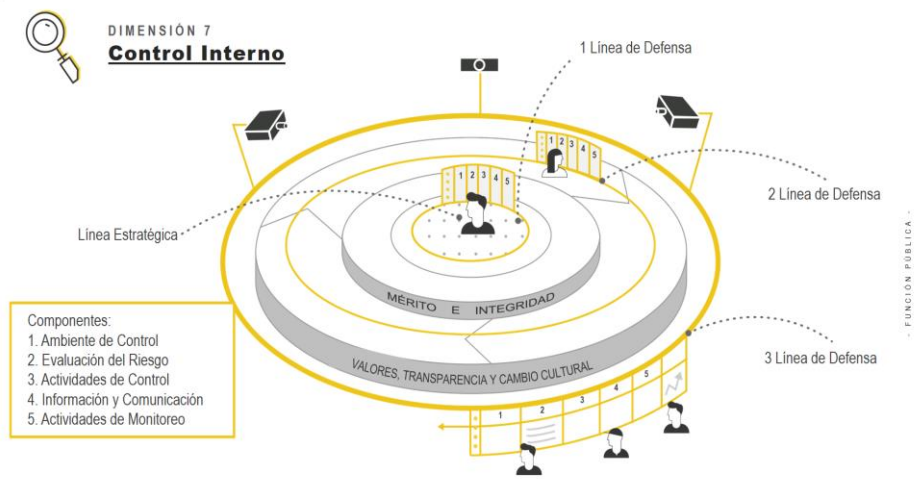


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CUCUTA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>De la información cuantitativa obtenida en cada uno de los componentes evaluados, se concluye que están presentes y operando, con resultados de 69% Ambiente de Control, 69% Evaluación de Riesgos, 73% Actividades de Control, 75% Información y Comunicación y 79% Actividades de Monitoreo. Los componentes operan juntos debido a la interrelación que guardan y trabajan de manera integrada.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El sistema se considera efectivo, de acuerdo a los resultados obtenidos a nivel de cada uno de los componentes evaluados, es adecuado y se ajusta a las complejidades del quehacer universitario. Por otro lado, es preciso indicar que, de acuerdo a los resultados generados por esta herramienta, se evidencian oportunidades de mejora a definir por cada uno de los procesos de la institución para cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con las Líneas de Defensa, las cuales se encuentran definidas como Líneas de Responsabilidad en el artículo 8 del Acuerdo N°21 de 2019: Política de Control Interno: "...el sistema se basa en un modelo de tres líneas de responsabilidad, el cual proporciona una distribución clara en cuanto a la gestión de riesgos, a efectos de evitar vacíos en la gobernabilidad..."La estructura orgánica de la universidad, define de manera clara las responsabilidades y funciones de los servidores; por su parte, el sistema de gestión de calidad ha definido procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de mejora y de evaluación, sobre los cuales se soporta la asignación de responsabilidades y la implementación de mecanismos de control en sus diferentes niveles.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	69%	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Se han implementado y evaluado los riesgos de corrupción al interior de los procesos a través del Mapa de Riesgos. ❑ Establecimiento y seguimiento a las políticas de operación de la institución. ❑ Se requiere definir la periodicidad, reporte y responsables de las Líneas de Responsabilidad descritas en la Política de Control Interno. ❑ Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, análisis de los resultados de las auditorías y 	67%	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Se requiere migrar y ajustar el Código de Ética a Código de Integridad, donde se enmarquen los principios, valores y compromisos de los funcionarios de la institución. ❑ Las Líneas de Responsabilidad se encuentran descritas en la Política de Control Interno, sin embargo, es importante definir los estándares de reporte, su periodicidad y responsables frente a temas críticos de la institución. ❑ Se continúa afianzando la efectividad del ambiente de control a través de la consolidación de una cultura ética, la gestión integral del personal y el adecuado 	2%

			<p>seguimientos realizados y su impacto con relación a la mejora institucional.</p>		<p>direccionamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ La institución cuenta con políticas de operación claras y definidas. ❑ Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, el personal docente y administrativo de la institución viene desarrollando sus actividades en modo trabajo en casa desde el mes de marzo, afianzando así la importancia en el cumplimiento de los compromisos y el logro de los objetivos institucionales. 	
<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Si</p>	<p>69%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Teniendo en cuenta que los riesgos son dinámicos, por lo que se requiere una revisión constante, por parte de los Líderes de Proceso y el acompañamiento desde la Oficina de Planeación, lo cual permitirá una revisión 	<p>69%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Se requiere ajustar la Política de Riesgos, en cuanto se hace necesario mencionar la periodicidad de seguimiento a los riesgos de corrupción. ❑ La institución cuenta con un sistema de administración de riesgos compuesto por políticas, 	<p>0%</p>

oportuna a la efectividad y al cumplimiento de las acciones propuestas.

❑ Continúa la necesidad de ajustar la Política de Riesgos, en lo referente a definir la periodicidad de seguimiento a los riesgos de corrupción.

❑ La Oficina de Control Interno en cumplimiento al seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realiza la revisión frente a la ejecución de controles de los riesgos y la materialización de los mismos.

procedimientos, roles y responsabilidades que le permiten hacer gestión de sus riesgos.

❑ Se continuó con las actividades de identificación, monitoreo, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución de los procesos.

Actividades de control

Si

73%

❑ A pesar de que el trabajo se viene realizando desde casa, el Programa Anual de Auditorias se desarrolló en un 71% de acuerdo a lo planteado al inicio de la vigencia.

❑ Conforme a las necesidades específicas de segregación de funciones que no son satisfechas estructuralmente, la Alta Dirección define mecanismos de control, definiendo responsables dentro de la planta de personal, o mediante la contratación de personal de apoyo a la gestión (ATF y/o OPS)

❑ Ajustes y seguimientos a los controles definidos para la gestión del riesgo.

71%

❑ Se requiere aplicar evaluación independiente a los controles implementados por el proveedor de servicios, para mitigar riesgos.

❑ Se actualizan permanentemente los procedimientos, formatos y guías de los procesos, como mecanismos de control y seguimiento orientados al aseguramiento de los objetivos institucionales y la mitigación de los riesgos asociados con el funcionamiento de la institución.

❑ El Sistema de PDQRS brinda facilidad al usuario para gestionar peticiones, quejas o sugerencias, además de denunciar posibles situaciones irregulares de forma confidencial generando confianza en los usuarios.

2%

Información y comunicación

Si

75%

❑ La institución cuenta con procesos y/o procedimientos para el manejo de la información entrante de usuarios y la respuesta requerida, se hace a través del Sistema PDQRS, el correo electrónico institucional.

❑ Se considera la actualización en el esquema de publicación de la información en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

❑ La Alta Dirección llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de forma virtual apoyada con el uso de las tics, debido al aislamiento selectivo que se presenta en el país por la emergencia sanitaria del COVID-19.

73%

❑ La institución continúa gestionando de manera adecuada la información y el fortalecimiento de los canales de comunicación oficiales: portal web, boletín "siente la u", redes sociales, correo electrónico institucional; con el fin de fortalecer la imagen e identidad institucional.

❑ Se actualiza constantemente la información publicada en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de mantener actualizada a la comunidad universitaria.

❑ Se cuenta con manuales, guías, planes, normatividad tanto interna como externa, procedimientos, formatos y demás documentación que rigen el funcionamiento y organización de la institución.

2%

Monitoreo

Si

79%

❑ La Oficina de Control interno, a través del desarrollo de auditorías de gestión y de seguimiento, la presentación de informes de Ley, el asesoramiento y acompañamiento desde el Fomento de la Cultura del Control, contribuye al fortalecimiento de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas.

❑ Se presentan planes de mejoramiento de acuerdo a los informes recibidos de entes externos, los cuales se han consolidado y se analizan para valorar el impacto en el Sistema de Control Interno.

❑ Es importante evaluar los procesos y/o servicios tercerizados de

73%

❑ Percibir la auditoria interna como una actividad para agregar valor y mejorar las actuaciones de la universidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control.

❑ Se continúa ejecutando el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia programado por la Oficina de Control Interno.

6%



la institución, a fin de identificar y prevenir la materialización de riesgos.

